

resp. mesa ayuda bienestar

1 mensaje

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

10 de noviembre de 2020, 17:46

Para: kevin.vilches@ug.uchile.cl

En respuesta a tu consulta:

Hola, muy buenos días.

Esperando que estén bien, acudo en su ayuda para solucionar una consulta urgente respecto a una transferencia interna que pretendo llevar a cabo (tengo hasta el 15 de noviembre).

Actualmente estoy en segundo año (tercer semestre) en la carrera de ped. en educación parvularia y pretendo hacer una transferencia interna a la facultad de artes, pero no podría en caso de no poder conservar la gratuidad.

En el 2018 postergué estudios en la Facultad de Derecho junto con todos los beneficios, y por los motivos de fuerza mayor que entregué (mi mamá cayó enferma), sumado a que ni siquiera di término o cerré el primer semestre, la gratuidad no lo cobró y aún mantuve los cinco años intactos.

En el 2019 postulé a ped. en educación parvularia y entré por admisión regular, con mi puntaje psu, bajo ninguna vía especial o transferencia, y desde entonces he ocupado la gratuidad.

Ahora, por motivos muy personales, pretendo hacer una transferencia interna a la facultad de artes y me han derivado a consultarle a ud(s) en qué situación quedaría mi gratuidad si me resultase el cambio, pues si bien no se me contó el semestre que tuve en Derecho en 2018, está la posibilidad que se cuente como un cambio de carrera, y la gratuidad aguanta sólo un cambio de carrera, por lo cual no podría cambiarme a artes por motivos económicos.

Por favor, quisiera aclarar esta situación de mi gratuidad cuanto antes, ya que tengo plazo hasta esta semana para realizar el trámite, se lo agradecería bastante, ya que es lo que me determinaría a realizar el cambio.

Muchas gracias

No tenemos la informacion completa para poder orientarte ya que tienes beneficios con anterioridad y estos son asignados por Mineduc, no por la Universidad de Chile. Para poder tener mayor informacion debes consultar en ayuda Mineduc y revisar los requisitos que se establecen para mantener gratuidad. Debido a que tu consulta involucra tu trayectoria en otra carrera, tambien te sugiero consultar en centro de informaciones cis.dirbde@u.uchile.cl

¿Dónde puedo hacer mis consultas?

Puedes aclarar tus dudas revisando las secciones de Preguntas Frecuentes de este sitio y el portal www.beneficiosestudiantiles.cl. También puedes hacer tus consultas a través del fan page Subsecretaría de Educación Superior, el sitio de [Ayuda Mineduc](#), y el call center 600 600 2626.

<http://www.gratuidad.cl/lo-que-debes-saber/>

Saludos,

Muchas graciasAraceli Navarrete Figueroa

Jefa Unidad de Bienestar

Facultad de Ciencias Sociales

